



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

CERTIFICADO No. 435 / 119.- VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA

WILSON DUARTE RABELLO, Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que :

La Organización Territorial denominada “**Junta de Vecinos El Cajón**”, de la comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el No. 098, de fecha 01 de julio de 2004; y de acuerdo a la Ley No. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Exento No. 947, de fecha 26 de julio de 2004.

El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión constitutiva, de fecha 30 de junio de 2004, el cual tiene una duración de dos años contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue :

-
- | | | | |
|---|-------------------|---|---|
| - | Presidenta | : | Rita Soto Osorio
Céd. Ident. No. 10.435.694 - K |
| | Secretario | : | Juan Gálvez Escobar
Céd. Ident. No. 14.516.599 - 7 |
| - | Tesorera | : | Sylvia Yáñez Cabello
Céd. Ident. No. 6.967.092 - K |
-

Se extiende el presente certificado a petición de la organización interesada para acompañar presentación de Proyecto al Fondo Social Presidente de la República.

Extendido en la comuna de Litueche, a veinte y ocho días del mes de junio del año dos mil seis.



WILSON DUARTE RABELLO
Secretario Municipal
Ministro de Fe

(Nota : El presente documento tiene una vigencia de treinta días a contar de la fecha de su emisión).

"Litueche, mejor comuna"

Cardenal Caro No. 796, Fonos – Fax 72-851091, 851092 – www.litueche.cl